2015 - 12 - 01 - 02 - P - 000139ESCRITURA PÚBLICA DE DE **AUMENTO** 2 CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MUNDOTRAVEL 3 REFORMA PARCIAL DE SUS ESTATUTOS.----5 CUANTIA: U.S \$ 4.200,00 Dólares. -En la Ciudad de Babahoyo, Cantón del mismo 7 nombre, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, el día de hoy catorce de Enero del año dos 9 mil quince, ante mí, Abogado JORGE EDUARDO **GRANDES CARRILLO**, Notario Segundo 11 Cantón Babahoyo, comparece a la celebración de la 12 presente escritura de Aumento de Capital y Reforma 13 de Estatutos de la compañía MUNDOTRAVEL S.A, 14 Ingeniera Comercial la señora LUZ MARIA 15 MIRANDA SANCHEZ, en calidad de Gerente General y por los derechos que representa de la antes mencionada compañía, conforme consta del nombramiento legalmente inscrito, el mismo que se agrega como documento habilitante, para legitimar su personeria e intervención, quien declara ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera Comercial, domiciliada en la 23 Ciudad de Guayaquil, de tránsito por esta ciudad a 24 equien de conocerla doy fe. Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me

presentó la minuta que copiada integramente es del

M.A.C.Z.

i

2

- 3

. 9 .

10

11

12

13

14

15

siguiente tenor: SEÑOR NOTARIO.- PRIMERA INTERVINIENTE.- Comparece la señora Ingeniera E Comercial LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, en calidad de Gerente General y por los derechos que representa de la compañía MUNDOTRAVEL S.A. la misma que se constituyó el día SIETE de MARZO Mil Novecientos Noventa y Cuatro, del año mediante escritura Publica otorgada por el señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, la misma que fue aprobada por la Súper Intendencia de Compañías de Guavaquil, mediante resolución Noventa y Cuatro - Dos - unouno-cero-cero-mil treinta y dos, del quince de marzo del año mil novecientos noventa y cuatro e Inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil, el día dieciséis de marzo del año mil novecientos noventa y cuatro.-b).-Reformo estatutos por Aumento de Capital, mediante escritura pública celebrada ante el notario trigésimo del Cantón Guayaquil, el día Doce de octubre mil novecientos societario. noventa y nueve, acto aprobado por la súper intendencia de compañías de Guayaquil mediante resolución cero-cero-G-IJ-cerocero-cero-cero-uno-siete-dos dictada el día diecinueve de enero del dos mil e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil veinticinco de enero del año dos mil. c).-Convirtió su Capital Social de sucres a dólares y Reformo sus

26

23

28 S

M.A.C.Z.

ż

3

6

7

8

9.

10

11

12

13

14

15

21

22

28

M.A.C.Z.

estatutos por aumento de capital, mediante escritura pública celebrada ante el notário vigésimo tercero del Cantón Guayaquil, el día veintidós de agosto del dos mil uno, acto societario aprobado por la súper intendencia de compañías de Guayaquil mediante resolución cero-uno-G-IJ-cero-cero-uno-cero-ochocinco-ocho, dictada el día veintinueve de noviembre del dos mil uno, e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el día siete de enero del año dos mil dos.- SEGUNDA - RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía MUNDOTRAVEL S.A, celebrada el día catorce de Enero del dos mil quince, resolvió el Aumento del Capital Suscrito, en CUATRO MIL DOS CIENTOS, Dólares, mediante la emisión y suscripción CUATRO MIL DOS CIENTAS, nuevas Acciones Ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una y la Reforma Parcial de sus estatutos en el Titulo Primero el Artículo Quinto por el siguiente texto que dirá... ARTICULO QUINTO.-" El CAPITAL SUSCRITO de la compañía es de CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en CINCO MIL Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar cada una, numeradas desde la cero, cero, cero, uno hasta la Cinco mil.- EL CAPITAL AUTORIZADO de la compañía es de DIEZ MIL Dólares de los Estados Unidos de Norte América, el Capital Autorizado de la compañía no puede exceder de dos su valor del Capital Suscrito.- TERCERA

2

3

5

10

11

12

13

14

15

16

17

24

25

26

Sagundo da

DECLARACION.- Con estos antecedentes, Yo, LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, en mi calidad de Gerente General y por los derechos que represento de **MUNDOTRAVEL** la compañía S.A. CAPITAL aumentado el SUSCRITO de mi representada a CINCO MIL Dólares, Fijado el 7 CAPITAL AUTORIZADO en DIEZ MIL Dólares y Reformado su Estatuto, tal como consta en resoluciones tomadas en la Junta General Accionistas que se agrega, los accionistas suscriptores del aumento de capital, son de nacionalidad ecuatoriana. CUARTA DECLARACION-JURAMENTADA.- Yò, Ing. Com. LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, en mi calidad de Gerente General y por los derechos que represento de la compañía MUNDOTRAVEL S.A, declaro bajo juramento, la correcta integración del Aumento de Capital, que se encuentra legalmente registrado en la contabilidad de la compañía, además declaro que mi representada, no es contratista del estado, así como de ninguna de sus instituciones.- AUTORIZACION ESPECIAL.- Autorizo de manera amplia y suficiente al señor Abogado JAIME ALVARADO ALVARADO y LUIS TAPIA MERCHAN, para que de manera individual o conjunta realicen todas y cada una de las gestiones que se requieran ya sea en la Súper Intendencia de Compañías, Notarias, Registro Mercantil Autoridades y Organismos competentes. Agregue usted señor Notario las demás clausulas legales para el Elberfeccionamiento de la presente escritura. **JAIME** Firmado Abogado **ALVARADO**

M.A.C.Z.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MUNDOTRAVEL S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de Enero del año 2015, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía, se reúne LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDOTRAVEL S.A, la misma que será Presidida Ad- Hoc, por la señora Ing. LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, Gerente General de la Compañía y actuara como secretario Ad - Hoc, el señor LUIS TAPIA PALMA. El secretario, previo a dar lectura al punto que será tratado como orden del día, toma Lista de los Asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

799,96 = 19999 acciones

1.- LUZ MARÍA MIRANDA SANCHEZ, titular de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 799 votos.

2.- LUIS HOMERO MIRANDA SANCHEZ, titular de 01 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 01 votos.

Se constata que existe el quórum reglamentario, los asistentes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a tratar, en consecuencia, por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer, tratar y resolver los puntos señalados en la convocatoria y en consecuencia son el orden del día:

El secretario comunica a los asistentes que toda la INFORMACION y DOCUMENTACION de los negocios de la compañía, están a disposición de los accionistas para que sean revisadas cuando ellos lo requieran, luego de esta comunicación, da lectura al

PRIMER PUNTO DEL OREDEN DEL DÍA: TRATAR, CONOCER Y RESOLVER el AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA, Se concede la palabra a la accionista EUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, quien expone, Estimados compañeros accionistas agradeciendo

por haber asistido a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, Mociono, Propongo y Solicito, que se aumente el capital social de la compañía en CUATRO MIL DOS CIENTOS Dólares, mediante la emisión de CUATRO MIL DOS CIENTAS, nuevas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una, la presidente lo somete a deliberación y votación de la Junta quienes por unanimidad, resuelven aprobarlo, con lo cual el Capital Suscrito de la compañía asciende a CINCO MIL DOS Dólares, Luego de esto se da lectura al

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TRATAR, CONOCER Y RESOLVER LA SUSCRIPCION DE ACCIONES, Se le concede la palabra a la accionista LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, quien propone a la Junta que las acciones por emitirse sean suscritas por los accionistas que se interesen por ella, previo a renunciar parcialmente al derecho de preferencia, luego de esta moción la Presidente lo somete a deliberación y votación de la Junta quienes de manera unánime Renuncian parcial e individualmente a su derecho de preferencia y lo aprueban de la siguiente manera; que el accionista LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, aumente su paquete accionario en 4. 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una las mismas que paga mediante la compensación de créditos por utilidades adquiridas en ejercicios económicos anteriores y no cobrados, la presidente lo somete a Deliberación y Votación de los asistentes y la Junta por unanimidad Resuelve aprobarlo, cabe indicar que los valores aportados por la accionista LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, Gerente General de la compañía, se pagaron en su totalidad y que los mismos no han generado Beneficios o Privilegios especiales como el pago de interés alguno, según lo establecido en la doctrina 126, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, Ratifica la entrega del dinero.Luego de esto se da lectura al,

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA TRATAR, CONOCER Y RESOLVER LA FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑIA, Se le concede la palabra a la accionista LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, quien propone se Fije el CAPITAL AUTORIZADO en DIEZ MIL DÓLARES. La presidente lo somete a Deliberación y Votación de los asistentes y la Junta por unanimidad Resuelve aprobarlo, Luego de esto se da lectura al,

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, TRATAR, CONOCER Y RESOLVER la reforma del Titulo Primero el Artículo Quinto en la de los estatutos de la compañía, Se le concede la palabra a la accionista LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, quien mociona a la Junta para que se proceda a la Reforma Parcial de los estatutos en el Titulo Primero el Artículo Quinto por el siguiente texto que dirá,... ARTICULO QUINTO.-" El Estados Unidos de Norte América, dividido en CINCO MIL Acciones 125.00 Ordinarias y Nominativas de un Dólar cada una cero, cero, uno hasta la Cinco mil.- EL CAPITAL AUTORIZADO de la compañía es de DIEZ MIL Dólares de los Estados Unidos de Norte América, el Capital Autorizado de la compañía no puede exceder de dos veces su valor del Capital Suscrito" La Presidente lo somete a deliberación y votación de la Junta, quienes por unanimidad resuelven aprobarlo. Sin más puntos que tratar, La Presidente dispone un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta. Una vez que ha sido redactada la misma, se reinstala la Junta General Extra Ordinaria de Accionistas, con igual número de socios concurrentes, quienes luego de haberla leído de manera individual la aprueban en todo su contenido sin hacer ningún tipo de observaciones para que sea corregida o modificada, ratificándose en las resoluciones adoptadas, Autorizando a la señora Ing. LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, Gerente General, al Abogado JAIME ALVARADO ALVARADO y LUIS TAPIA PALMA para que realicen las Gestiones pertinentes ante los organismos de control, así como suscriba la Escritura de Aumento de Capital y Reforma Parcial de los Estatutos de la Compañía. La Presidente dispone que se proceda a agregar la presente acta en los Libros correspondientes de la compañía, anexando la documentación habilitante, se comunique de este particular a la Súper Intendencia de Compañías, así como a los diferentes Organismos de Control y para constancia de todo lo actuado Jos asistentes firman al pié de la presente acta.

Ing. LUZMARIA MRANDA S PRESIDENTE AD-HOC

SECRETARIO AD - HOC





nañía MUNDOTRAVEL

Guayaquil, 02 de Junio del 2014

Señora Ingeniera. LUZ MARIA MIRANDA Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MUNDOTRAVEL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, designo a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de CINCO AÑOS, de acuerdo con la reforma de fecha 12 de octubre de 1999, ante el notario trigésimo DR. PIERO AYCART, e inscrita el 25 de Enero del 2000. Según lo establece su Estatuto Social.

En virtud de tal designación, El Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con su sola firma, de conformidad con lo prescrito en el artículo vigésimo segundo (literal c) del Estatuto Social.

Sus atribuciones se encuentran determinadas en al Escritura Publica de Constitución de MUNDOTRAVEL S.A. la misma que fue autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón de Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 7 de marzo de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Marzo de 1994, Libro de Industriales.

Atentamente,

p.MUNDOTRAVEL S.A.

ING. JOSE BARREZUETA BECHEREL PRESIDENTE

ACEPTO el nombramiento de GERENTE GEMEN

S.A. Guayaquil 02 de Junia del 2014

ING. LOZ MARIA MIRANDA SANCHEZ C.I.# 0910955541

P. ICAZA 509 Y ESCOBEDO Telfs.; 2303350 / 351 / 356 - 2566725 / 768 / 772 E-mail: Imiranda@mundotravel.com.ec; gmiranda@mundotravel.com.ec

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.745 EECHA DE REPERTORIO:11/ijun/201A HORA DE REPERTORIO:12:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MUNDOTRAVEL S.A., a favor de LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, de fojas 23.465 a 23.467, Registro de Nombramientos número 7.594.

ORDEN: 26745

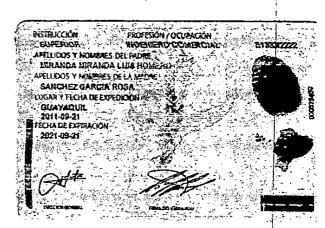
Guayaquil, 13 de junio de 2014

Ab, Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.











REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0991281983001

RAZON SOCIAL:

MUNDOTRAVEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001 ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 17/03/1994

NOMBRE COMERCIAL:

MUNDOTRAVEL

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: FRANCISCO DE PAULA ICAZA Número: 509 Intersección: ESCOBEDO Referencia: FRENTE A ALMACENES DOMINGUEZ Edificio: CENTRO COMERCIAL SUPERCENTRO Oficina: LOCAL 1 Telefono Trabajo: 042566725 Telefono Trabajo: 042566772 Telefono Trabajo: 042566786 Fax: 042566772 Email: imiranda@mundotravel.com.ec Celular: 0994387657 Web: WWW.MUNDOTRAVEL.COM Telefono Trabajo: 042303351

No. ESTABLECIMIENTO:

002

ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 01/02/2000

NOMBRE COMERCIAL:

MUNDOTRAVEL

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO: 30/04/2004

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: TUNGURAHUA Número: 514 Intersección: HURTADO Telefono Domicilio: 2303350 Telefono Domicilio: 2374984 Fax: 2374413 Email: mundotra@telconet.net

Company of the state of the sta

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBST160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 31/07/2014 13:01:03

Página 2 de 2

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0991281983001

RAZON SOCIAL:

MUNDOTRAVEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

MUNDOTRAVEL S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

REPRESENTANTE LEGAL:

MIRANDA SANCHEZ LUZ MARIA

CONTADOR:

ESPINOZA SOLORZANO KATTY DOLORES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

17/03/1994

OTROS

FEC. CONSTITUCION:

17/03/1994

FEC. INSCRIPCION:

23/03/1994

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

31/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle; FRANCISCO DE PAULA ICAZA Número; 509 Intersección; ESCOBEDO Edificio: CENTRO COMERCIAL SUPERCENTRO Oficina: LOCAL 1 Referencia ubicación: FRENTE A ALMACENES DOMINGUEZ Telefono Trabajo; 042566725 Telefono Trabajo; 042566772 Telefono Trabajo; 042566772 Email: imiranda@mundotravel.com.ec Celular: 0994387657 Web: WWW.MUNDOTRAVEL.COM Telefono Trabajo; 042303351

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002

ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

CERRADOS:

1

Declara que los datos contanidos en este documento son eventos y vero

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsábilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento pare la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBST

MBST160608

Lugar de emisión: GUAYAQUILIAV. 9 DE

Fecha y hora: 31/07/2014 13:01:03

· 1	ALVARADO, Registro número Cero, Nueve, Dos Mil
2	Once, Tres cientos Cuarenta y Tres del Foro de
3	Abogados Hasta aquí la minuta Es copia, la misma
4	que se eleva a escritura pública, para que surtan todos
5	sus efectos legales Se agregan documentos de Ley
6	Leída que le fue esta escritura en alta y clara voz, de
7	principio a fin, por mí el Notario al otorgante, éste la
8	aprueba, se ratifica en todo su contenido y firma
9	conmigo en un solo acto de todo lo cual, DOY FE
10	
11	
12	X S
13	Ing. Com. LÚZ MAKIA MIRANDA SANCHEZ
14	Cédula N° 0910955541
15	GERENTE GENERAL
16	Por MUNDOTRAVEL S.A R.U.C. 0991281983001
17	GRANDES
18 19	Ab. Jorge Edwarde Grandes Carrillo-NOTARIO PUBLICO
20	AL. TO PEGUNDO
21	ESTA HOJA PERTENECE A LA ESCRITURA DE
22	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE
23	LOS ESTATUTOS DE MUNDOTRAVEL S.A
24	Myear Carlotte and the second
25	Francis Garrillo
26	Ab. Jorge Eduardo Grandes Carrillo NOSARIO PUBLICO
27	3
28	M.A.C.Z. Ab. Jarge E. Grandes Carrillo - Notario
	AD. 10798 E. 11701088 C. 071110 NOIGTIO

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TRECERA/COPIA QUE SELLO Y FIRMO EL MISMO DIA Y LUGAR DE SU CELEBRACION



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.149 FECHÀ DE REPERTORIO:21/ene/2015 HORA DE REPERTORIO:09:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil quince, queda inscrita: 1.Escritura pública junto que contiene: Fijación de Capital Autorizado,
Aumento de Capital Suscrito y la Reforma del estatuto de la compañía
denominada: MUNDOTRAVEL S.A., de fojas 1.100 a 1.116, Registro
Industrial número 45. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta
escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 3149

Guayaquil, 25 de febrero de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

Nº 106471²

MLENDENCIA NABCHINO HORGINA Receptor: Marian Marian and are and

Superinteridencia de Compañías Guayaquíl

Visitenos	en:	www.su	percias	.aob.ec
VISICOLIUS	OII.	11 17 17.3W	1201212	1500000

-			
Fed	h	а	•

02/MAR/2015 09:05:02



Remitente:

No Tramite: 7217

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

CESAR MOYA

Expediente

73822

ŔUC:

0991281983001

Razón social:

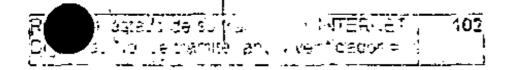
MUNDOTRAVEL

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

RÉMITE ESCRITURA. DE ACMENTO DE CAPITAL INSCRITA



. 5

6

7

8

. 9

10

11

12

13

14

16

17

18

19

20

21

22

23

26//

27

 $2015 - 12 - 01 - 02 - P - 000^{1391}$

ESCRITURA PÚBLICA DE CONVALIDACION

3 DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL

DE LA COMPAÑÍA MUNDOTRAVEL S.A. Y

REFORMA PARCIAL DE SUS ESTATUTOS.----

CUANTIA: INDETERMINADA.----

En la Ciudad de Babahoyo, Cantón del mismo nombre, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, el día de hoy nueve junio del año dos mil mí, Abogado JORGE EDUARDO quince, ante CARRILLO, Notario GRANDES Segundo. Cantón Babahoyo, comparece a la celebración de la presente escritura de Convalidación de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía MUNDOTRAVEL S.A., la señora Ingeniera Comercial LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, en calidad de Gerente General y por los derechos que la representa de antes mencionada compañía, conforme del nombramiento consta legalmente inscrito, el mismo que se agrega como documento legitimar su personería habilitante. para intervención, quien declara ser: ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera Comercial, domiciliada en la Ciudad de Guayaquil, de atranstro por esta ciudad a quien de conocerla doy fe.

Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede con amplia y entera

libertud, para su otorgamiento me presentó la minuta

M.A. C.Z.

que copiada integramente es del siguiente tenor: SEÑOR NOTARIO.-PRIMERA 2 INTERVINIENTE. - Comparece la señora Ingeniera Comercial LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, en calidad de Gerente General y por los derechos que representa de la compañía MUNDOTRAVEL S.A. quien manifiesta: a) Que el registro 7 ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MUNDOTRAVEL S.A. Y REFORMA PARCIAL DE SUS ESTATUTOS, celebrada el día 10 catorce de Enero del año dos mil quince, ante el 11 señor Notario Segundo del Cantón Babahoyo, fue 12 observado por la señorita Ab. Andrea Moreano 13 Coronel, de la Subdirección de Actos Societarios de 14 la Intendencia de Compañías, el día doce de Mayo del 15 Mil Ouince, mediante oficio año Dos 16 INC.DNASD-SAS-Quince-Cero, Cero. 17 Nueve, Seis, Nueve, Tres, por un error involuntario 18 en la redacción del acta de la Junta Celebrada el 19 Catorce de Enero del año Dos Mil Quince. b) Que a 20 fin de subsanar el Lapsus Calami, la Junta General 21 la compañía, de de accionistas Universal 22 MUNDOTRAVEL S.A., celebrada el día Veinticinco 23 Mayo del dos mil quince, resolvió aprobar la LIDACIÓN ESCRITURA de la DE CAPITAL DE LA COMPANÍA NDOTRAVEL S.A. Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, celebrada el día catorce de Enero 28

del año dos mil quince, ante el señor Notario Segundo del Cantón Babahoyo, la misma que fue 2 inscrita el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 día veinticuatro de Febrero del año dos mil quince, rectificando que la Ingeniera LUZ MARIA 5 MIRANDA SANCHEZ, suscribe ciento cinco mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos 7 Dólar, equivalente a Cuatro mil doscientos 8 Dolares, tal como se lo indico en el punto Dos del 9 acta de la Junta celebrada el catorce de enero del año 10 quince, por lo tanto el Capital Social Suscrito de la 11 compañía, queda distribuido de la siguiente forma, la 12 Ingeniera LUZ MARIA MIRANDA accionista 13 SANCHEZ. Ciento Veinticuatro Mil con 14 Novecientos Noventa y Nueve acciones ordinarias y 15 nominativas de Cuatro centavos de Dólar y el 16 accionista LUIS HOMERO MIRANDA SANCHEZ, 17 con una acción ordinaria y nominativa de Cuatro 18 centavos de Dólar, que el artículo QUINTO de los 19 estatutos "dirá,... ARTICULO QUINTO.- " El 20 CAPITAL SUSCRITO de la compañía es de CINCO 21 MIL Dólares de los Estados Unidos de Norte 22 América, dividido en CIENTO VEINTICINCO MIL Acciones Ordinarias y Nominativas de CUATRO 24. centavos de Dólar sada una, numeradas desde la cero, 25 dero, cero, cero, uno, hasta la ciento 26 veintidinco inclusive. **SEGUNDA** 27 JURAMENTADA .- ' Con-28

M.A.C.Z.

M.A.C.Z.

antecedentes, Yo, Ingeniera Comercial LUZ MARIA I MIRANDA SANCHEZ, en mi calidad de Gerente 2 General y por los derechos que represento de la MUNDOTRAVEL compañía S.A. declaro bajo Juramento CONVALIDADA la ESCRITURA LA COMPAÑIA AUMENTO DE CAPITAL DE 6 MUNDOTRAVEL S.A. Y REFORMA PARCIAL DE 7 SUS ESTATUTOS, celebrada el día catorce de Enero 8 del año dos mil quince, ante el señor Notario 9 Segundo del Cantón Babahoyo, la misma que fue 10 inscrita el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 11 el día veinticuatro de Febrero del año dos mil quince, 12 tal como consta en la resoluciones tomadas en la 13 Junta General Universal de Accionistas celebrada en 14 Guayaquil el día, veinticinco de Mayo del año dos 15 la misma mil quince, que se agrega como 16 documento habilitante. TERCERA . 17 ANOTACION MARGINAL.-De acuerdo a lo 18 establecido en el articulo treinta y cinco de la Ley 19 Notarial Vigente, solicito la anotación de esta 20 al margen de la matriz de la escritura escritura, 21 AUMENTO DE CAPITAL DE LA pública de 22 COMPAÑÍA MUNDOTRAVEL S.A. Y REFORMA 23 PARCIAL DE SUS ESTATUTOS, celebrada el día catorse de Enero del año dos mil quince, en esta ania Segunda del Cantón Babahoyo, la misma que inscrita Registro e1 Mercantil del Muil el día veinticuatro de Febrero del año dos

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DELA COMPAÑÍA MUNDOTRAVEL S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Mayo del año 2015, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía, se reúne LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDOTRAVEL S.A, la misma que será Presidida Ad-Hoc, por la señora Ingeniera Comercial, LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, Gerente General de la Compañía y actuara como secretario Ad - Hoc, el señor LUIS TAPIA MERCHAN, quien fuera previamente designado y posesionado. El secretario, previo a dar lectura al punto que será tratado como orden del día, toma Lista de los Asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes socios accionistas:

- 1.- Ing. Com. LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, titular de 19.999 acciones ordinarias y nominativas de Cuatro centavos de dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 19.999 votos.
- 2.- LUIS HOMERO MIRANDA SANCHEZ, titular de 01 acción ordinaria y nominativa de Cuatro centavos de dólar, por lo tanto tiene derecho a 01 voto.

Se constata que existe el quórum reglamentario, los asistentes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a tratar, en consecuencia, por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, para conocer, tratar y resolver los puntos señalados en la convocatoria y en consecuencia son el orden del día: El secretario comunica a los asistentes que toda la INFORMACION y DOCUMENTACION de los negocios de la compañía, están a disposición de los accionistas para que sean revisadas cuando ellos lo requieran, luego de esta comunicación, da lectura al

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. RESOLVER, CONOCER Y RESOLVER, sobre la convalidación de la ESCRITURA PÚBLICA DE

AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MUNDOTRAVEL S.A. Y REFORMA PARCIAL DE SUS ESTATUTOS, celebrada el día catorce de Enero del año dos mil quince, ante el señor Notario Segundo del Cantón Babahoyo, Se concede la palabra ala accionista LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, quien expone, Estimado compañeroaccionista agradeciendo por haber asistido a esta Junta General Universal de Accionistas, pongo en su conocimiento que registro de la ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MUNDOTRAVEL S.A. Y REFORMA PARCIAL DE SUS ESTATUTOS, celebrada el día catorce de Enero del año dos mil quince, ante el señor Notario Segundo del Cantón Babahoyo, fue observado por la señorita AB. ANDREA MOREANO CORONEL, de la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia de Compañías el día 12 de Mayo del 2015, mediante oficio SCVS - INC. DNASD - SAS - 15 - 0009693, por un error involuntario en la redacción del acta de la Junta Celebrada el 14 de Enero del 2015, se indicó que soy poseedora de 799 Acciones Ordinarias y Nominativas de UN Dólar cada una, mientras que lo correcto es que poseía 19999Acciones Ordinarias y Nominativas de CUATRO centavos de Dólar cada una, así mismo que el accionista, Luis Homero Miranda Sánchez, era poseedor de 01 Acción Ordinaria y Nominativa de UN Dólar mientras que lo correcto es que posee 01 Acción Ordinaria y nominativa de CUATRO centavos de Dólar, se le concede la palabra al accionista Luis Homero Miranda Sánchez, quien manifiesta, debo ratificarme en mi voluntad de que en la Junta Celebrada el 14 de Enero del 2015, renuncie totalmente a mi derecho de preferencia para la suscripción de nuevas acciones a favor de la Accionista Luz Maria Mirauda Sanchez, por lo tanto no suscribí ninguna 'acción para incrementar mi paquete accionario, se le concede la palabra a la accionista Luz Maria Miranda Sanchez quien expone, estimado accionista 2 para subsanar este lapsus calami, Propongo, Mociono y Solicito resolver la aprobación de la Convalidación de la ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MUNDOTRAVEL S.A. **REFORMA** PARCIAL DE SUS ESTATUTOS, celebrada el día catorce de Enero del año dos mil quince, ante el señor Notario Segundo del Cantón Babahoyo, la satarque fue ascrita el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día inticuatro l'eboro del año dos mil quince, rectificando que la accionista LAZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, suscribe 105.000

acciones ordinarias y nominativas de 0,04 equivalente a \$ 4.200 (Cuatro mil doscientos) Dolares, tal como se lo indico en el punto Dos del acta de la Junta celebrada el 14 de enero del año 2015, por lo tanto el Capital Social Suscrito de la compañía, queda distribuido de la siguiente forma, la accionista Ingeniera LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, con 124.999 acciones ordinarias y nominativas de Cuatro centavos de Dólar y el accionista LUIS HOMERO MIRANDA SANCHEZ, con 01 acción ordinaria y nominativa de Cuatro centavos de Dólar, que el articulo QUINTO de los estatutos "dirá,... ARTICULO QUINTO.-" El CAPITAL SUSCRITO de la compañía es de CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en CIENTO VEINTICINCO MIL Acciones Ordinarias y Nominativas de CUATRO centavos de Dólar cada una, numeradas desde la 000001 hasta la 125.000 mil inclusive. Lapresidente lo somete a deliberación y votación de la Junta quienes por unanimidad, resuelven aprobarlo. Sin más puntos que tratar, La Presidente dispone un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta. Una vez que ha sido redactada la misma, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con igual número de socios concurrentes, quienes luego de haberla leído de manera individual la aprueban en todo su contenido sin hacer ningún tipo de observaciones para que sea corregida o modificada, ratificándose en las resoluciones adoptadas, Autorizando a la señora Ing. Com. LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ, Gerente General, para que suscriba la Escritura de Convalidación de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma Parcial de los Estatutos de la Compañía, se inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil se entregue una copia certificada en la Intendencia de Compañías a fin de culminar con el acto societario que está suspendido, autorizado adicionalmente a los señores Abogado JAIME -ALVARADO ALVARADO, LUIS TAPIA PALMA y LUIS TAPIA MERCHAN, para que realicen las Gestiones pertinentes ante los organismos de control, La Presidente dispone que se proceda a agregar la presente acta en los Libros correspondientes de la compañía, anexando la documentación habilitante, se comunique de este particular a la Súper Intendencia de Compañías, así como a los diferentes Organismos de Control y para constancia de todo lo actuado los asistentes famali af presente la presente acta. firmado por, Ing. Com. LUZ MARIA MIRANDA, SAMHEZ, accionista Gerente General, Presidenta de la Junia, LAIS MOMERO MIRANDA

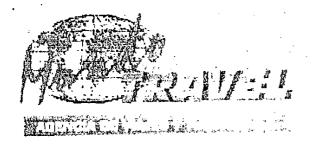
SANCHEZ y señor	LUIS	TÁPIA	MERCE	IAN' se	ecretario	Ad	Hoc	de	la
Junta.) Lo certifico			· · · · · · · · · · · · · · · ·				• • • • • •		

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBRO DE LA COMPAÑÍA A LOS CUALES NOS REMITIREMOS EN CASO DE SER NECESARIO.- Guayaquil, 25 de Mayo del año 2014......

LUIS TAPIA MERCHAN SECRETARIO AD - HOC







Guayaquil, 02 de Junio del 2014

Señora Ingeniera. **LUZ MARIA MIRANDA**Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MUNDOTRAVEL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, designo a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de CINCO AÑOS, de acuerdo con la reforma de fecha 12 de octubre de 1999, ante el notario trigésimo DR. PIERO AYCART, e inscrita el 25 de Enero del 2000. Según lo establece su Estatuto Social.

En virtud de tal designación, El Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con su sola firma, de conformidad con lo prescrito en el artículo vigésimo segundo (literal c) del Estatuto Social.

Sus atribuciones se encuentran determinadas en al Escritura Publica de Constitución de MUNDOTRAVEL S.A. la misma que fue autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón de Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 7 de marzo de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Marzo de 1994, Libro de Industriales.

Atentamente,

p.MUNDOTRAVEL S.A.

ING. JOSE BARREZUETA BECHEREL PRESIDENTE

ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la companio

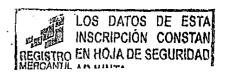
S.A.

Guayaquil 02 de Junio del 2014

ING. LUZ MARIA MÍRANDA SANCHEZ

C.I.# 0910955541

P. ICAZA 509 Y ESCOBEDO Telfs.: 2303350 / 351 / 356 - 2566725 / 768 / 772 E-mail: lmiranda@mundotravel.com.ec; gmiranda@mundotravel.com.ec;



VEL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.745 FECHA DE REPERTORIO:11/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:12:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MUNDOTRAVEL S.A., a favor de LUZ MARIA MIRANDA SÁNCHEZ, de fojas 23.465 a 23.467, Registro de Nombramientos número 7.594.

ORDEN: 26745

TATOTO DE CONTROL DE LA CO

Guayaquil, 13 de junio de 2014

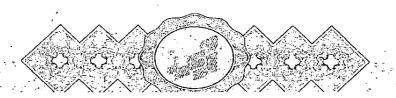
Ab. Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.





. 1



MIMANDA SANCHEZ MARIA SELE

GUAYAS GUAYAQUH. CARBO/CONCEPCION/

1967-05-04 Echatoriana

- somew



COLUMNICA ...

ANDA MIRAKOA LIJIS HOMERO

JUNEAU GARCIA ROSA

OUAYNOUTL

2009-02-18 Elea de Chie el Grandes

18666091095554144444444444 670504F80022&£CU<<<<<<<<< WIRANDA-SENCHEZ-CLUZ-CHARLA-C-C

018 - 0220

0910965544

A COLOR SELECTION AND A SERVING

GUAYAQIA PRIMATIA GEOGRAFIA

PERSONAL PROPERTY E

13-4 P. S.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0991281983001

RAZON SOCIAL:

MUNDOTRAVEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

1 ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 17/03/1994

NOMBRE COMERCIAL:

MUNDOTRAVEL

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: FRANCISCO DE PAULA ICAZA Número: 509 Intersección: ESCOBEDO Referencia: FRENTE A ALMACENES DOMINGUEZ Edificio: CENTRO COMERCIAL SUPERCENTRO Oficina: LOCAL 1 Telefono Trabajo: 042566725 Telefono Trabajo: 042566772 Telefono Trabajo: 042566768 Fax: 042566772 Email: imiranda@mundotravel.com.ec Celular: 0994387657 Web: WWW.MUNDOTRAVEL.COM Telefono Trabajo: 042303351

No. ESTABLECIMIENTO:

002

ESTADO

CERRADO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 01/02/2000

NOMBRE COMERCIAL:

MUNDOTRAVEL

FEC. CIERRE:

30/04/2004

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: TUNGURAHUA Número: 514 Intersección: HURTADO Telefono Domicilio: 2303350 Telefono Domicilio: 2374984 Fax: 2374413 Email: mundotra@telconet.net

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RÉNTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la recensabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBST16060

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha v hora: 31/07/2014 13:01:03

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0991281983001

RAZON SOCIAL:

MUNDOTRAVEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

MUNDOTRAVEL S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

· MIRANDA SANCHEZ LUZ MARIA

CONTADOR:

ESPINOZA SOLORZANO KATTY DOLORES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

17/03/1994

FEC. CONSTITUCION:

17/03/1994

FEC. INSCRIPCION:

23/03/1994

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

31/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: 1

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: FRANCISCO DE PAULA ICAZA Número: 509 Intersección: ESCOBEDO Edificio: CENTRO COMERCIAL SUPERCENTRO Oficina: LOCAL 1 Referencía ubicación: FRENTE A ALMACENES DOMINGUEZ Telefono Trabajo: 042566725 Telefono Trabajo: 042566772 Telefono Trabajo: 042566772 Telefono Trabajo: 042566768 Fax: 042566772 Email: imiranda@mundotravel.com.ec Celular: 0994387657 Web: WWW.MUNDOTRAVEL.COM Telefono Trabajo: 042303351

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002

ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

CERRADOS:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE/RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsábilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBST160

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 31/07/2014 13:01:03

CUARTA mil quince, CLAUSULA AUTORIZACION.- Autorizo al Abogado Jaime 2 Alavarado Alavardo, señores Luis Tapia Merchan y 3 Luis Tapia Palma, para que realicen cualquier acto o gestión tanto en la Súper Intendencia de Compañías, 5 Valores y Seguros de Guayaquil, Notarias, Registro Mercantil competentes. Agregue usted señor Notario las demás clausulas legales para el perfeccionamiento 8 de la presente escritura. Firmado Abogado JAIME 9 ALVARADO ALVARADO, Registro número Cero, 10 Nueve, Dos Mil Once, Tres cientos Cuarenta y Tres 11 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta.- Es 12 copia, la misma que se eleva a escritura pública, para 13 que surtan todos sus efectos legales.- Se agregan 14 documentos de Ley.- Leída que le fue esta escritura 15 en alta y clara voz, de principio a fin, por mí el 16 Notario al otorgante, éste la aprueba, se ratifica en 17 todo su contenido y firma conmigo en un solo acto de 18 todo lo cual, DOY FE.----19 Firma MUNDOTRAVEL por S:A.-R.U.C. 20 0991281983001-----21

24

22

Ing. Com. EUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ

Cédula N°.- 0910955541

] 2 3 ardo Grandes Carrillo, NOT Yb. Jorge 5 RIO PUBLICO 6 7 SE OTORGO ANTE MI; EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FFIRMO EN BABAHOYO A LOS NUEVE DIAS DE JULTO DELAMO DOS MIL QUINCE. 8 9 10 SEC adogo 11 12 13 RAZON: SE, HA TOMADO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA D E AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPANIA MUNDOTRAVEL S.A Y REFORMA P ARCIAL DE SUS ESTATUTOS CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, SOBRE LA CONVALIDACION DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPANIA MUNDOTRAVEL S.A Y REFORMA PARCIAL 15 DE SUS ESTATUTOS. BABAHOYO NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL Q UINCE. 16 17 18 UNDO 19 20 21 22 23 24 25 26 27



Factura: 001-010-000003383



NOTARIO(A) JORGE EDUARDO GRANDES CARRILLO NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON BABAHOYO EXTRACTO

Escritura l	N°:	201512010	02P01391						
			1 P 7			_			
	a a		٠, .	ACTO O	CONT	TRATO:			
<i>F</i>	ACTOS, CONTRATOS, O	CONVENIO	S, ACUÉRDOS, DII	LIGENCIAS DE C	UANT	TIA INDETERMINA	ADA QUE NO S	E ENCUENTREN E	N EL CATÁLOGO
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	10 DE JUN	IIO DEL 2015						
				-					
OTORGAN	ITES								
	See The second	1.3		OTOR	GADO	POR			X. X. X. L.
Persona	Nombres/Razón s	ocial	Tipo intervininete	Documento identidad		No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIRANDA SANCHEZ L	UZ MARIA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA		0910955541	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	COMPAÑIA MUNDOTRAVEL S.A.
				A FA	VOR	DE			
Persona	Nombres/Razón s	ocial	Tipo interviniente	Documento identidad		No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	-								
UBICACIÓ	N			-					
	· Provincia	1	Cantón	971			y 150	Parroquia	· · · ·
LOS RIOS	_	BABAH	OYO		CLE	MENTE BAQUÉRI.	zo		<u> </u>
							-		
DESCRIBO	CIÓN DOCUMENTO:		_						
		ESCRITUE	A DÍBLICA DE CO	ANYAL IDACIÓN I	DELA	ERCRITURA DE	ALIMENTO DE	CARITAL DELAC	OMBAŠIA MINDOTDAVEL
OBJETO/OBSERVACIONES: ESCRITURA PÚBLICA DE CONVALIDACIÓN DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA MUNDOTRAVEL S.A. Y REFORMA PARCIAL DE SUS ESTATUTOS REALIZADA EL 14 DE ENERO DEL 2015									
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
	DEL ACTO O	INDETERM	IINADA		•				
CONTRAT	U:					_			

JARDO GRANDES CARRILLO



NUMERO DE REPERTORIO:34.731 FECHA DE REPERTORIO:14/jul/2015 HORA DE REPERTORIO:09:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha catorce de Julio del dos mil quince queda inscrita: 1.- Escritura Publica que contiene la Convalidación de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma parcial de Estatutos otorgada el 14 de enero del 2015 è inscrita el 24 de febrero del 2015, de la compañía MUNDOTRAVEL S.A., de fojas 4.738 a 4.756, Registro Industrial número 184. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

Guayaquil, 16 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

Recibido el 5-08-15.

Superintendencia de Compañías 🔭

0	uayaquii	_
Visitenos en:	www.supercias.gob.ec	m.
Fecha:	* DUPLICADO *	٧
(22/JUL/2015) 14	4:27:46 Usu: omontalvan	L
	-	
Remitente: No	o. Trámite: 7217 - 2	
E	xpediente: 73822	
R	UC: 0991281983001	
Razón social:		
MUNDOTRAVEL S	i.A.	ļ
Asunto: REMITE UNA ESCI	RITURA DE CONVALIDACION	

DE AUMENTO DE CAPITAL INSCRITA EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET	102
Digitando No. de tràmite, año y verificador =	